

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO CERTIFICADO DE SECUNDARIA





La Dirección General de Planeación, CERTIFICA que, JULIAN MATA SOTO, con CURP MASJ850730HDGTTL05, cursó y acreditó la Educación SECUNDARIA de acuerdo al Plan de Estudios de 2017 en la ESCUELA ENRIQUE C. REBSAMEN, con Clave del Centro de Trabajo 30MQUER215, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

Ocho punto cero

8.0

El presente documento de certificación se expide en San Juan del Río, Querétaro a los dieciocho días del mes de julio del dos mil diecisiete.

Autoridad educativa: FRANCISCO CASTRO BENITEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

No. de certificado autoridad educativa: 00001000000406842709 Sello digital autoridad educativa:

S4fJMYvD7zeuMFKe6LwS/HU6pl84t6Hv2jtmYz2uZ8M/sIO8UYxfgf0DTYIUV54xdM+yhtKvc/y7h3c9ce1WEu3aJ Kuuyq46Ze4lbF6HpQkDY24tuQzw/fF4LQNTCEewtDDz+wrbWCa+pSRG BQkh0gsHEJB7YKAQobTr4k33WYCSAF8CkQJ6gU1jldgJDcQtlqmOPz+5dHi3LG0i4Si7cSTh6lX

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado de Querétaro.

